

Ref. Expte D- 1683/24-25- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 1683/24-25- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a BUSTOS MARÍA PAULA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL CONCIERTO DEL "CORO MUNICIPAL DE NIÑOS Y JÓVENES DE PERGAMINO", A REALIZARSE EN LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

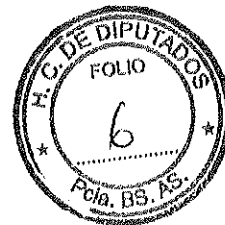
De interés legislativo el concierto del "Coro Municipal de Niños y Jóvenes de Pergamino", que se celebrará el sábado 26 de octubre **de 2024** en la Iglesia Nuestra Señora de la Merced, en conmemoración de 50° aniversario.

FUNDAMENTOS

Del estudio de la iniciativa pasada a consideración a los miembros de la Comisión se concluyó que corresponde aprobar con modificaciones el presente proyecto. Motiva tal convencimiento que el citado coro hace un aporte a la cultura de la ciudad de Pergamino y que mediante su actividad cultural colabora ayudando y desarrollando a los niños y jóvenes de dicha ciudad de la provincia de Buenos Aires. El coro ha realizado conciertos en todo el país y giras importantes en el exterior por países como España, Francia y México. También ha ganado concursos Corales en Rosario, Porto Alegre, Villa Carlos Paz, Gaiman y Radio Nacional. Sin embargo, corresponde incorporar modificaciones de técnica legislativa, en este caso, precisando el año del aniversario.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1683/24-25- 0

Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Vicepresidente: RECALDE MARGARITA ALEJANDRA .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: BUSTOS MARÍA PAULA .

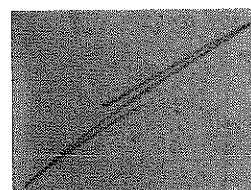
Dip . Vocal: KANE GUILLERMO .

Dip . Vocal: RASQUETTI AYELEN ITATÍ .

Ref. Expte D- 1683/24-25- 0

SALA DE COMISIÓN, martes 17 de septiembre de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.



Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA